



**SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTION**

**ACTAS DE ENTREGA  
RECEPCION No. 2**

Código: Kvu0404  
Versión: 1

Página: 1 de 2

Fecha: Marzo del  
2.009

**PROVISION DE COMPUTADORES ESCRITORIO Y PERSONALES (LAPTOPS) PARA EL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO DEL PROYECTO "ACTUALIZACION DE HARDWARE DEL CEE".**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los 03 días del mes de Marzo del 2009, comparecen por una parte el Sr. Mayo., de E. Xavier Riofrio J., Jefe de Logística del CEE y por otra parte el representante de la empresa TECNOPLUS CIA. LTDA. Sra. SANDRA ROCA GERENTE GENERAL TECNOPLUS CIA. LTDA. RUC.1791772229001 y se constituyen en el Edificio del CEE, con el objeto de levantar la presente acta en el cual se deja constancia de los resultados obtenidos en la Provisión de Computadores escritorio y personales (Laptops) para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Proyecto " Actualización de Hardware del CEE".

De acuerdo al informe técnico de la entrega recepción de 90 de PCS CLONES CORE DUO, SEIS (6) QUAD CORE, SIETE (7) LAPTOPS HP MODELO 6739B, UN (1) SWITCH 3 COM MODELO 5500 Y UNA (1) IMPRESORA LASER P4014 N Para las Unidades y Matriz del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, se elabora un informe de entrega recepción con fecha 24 de diciembre de 2008, firman como representantes de la empresa TECNOPLUS CIA. LTDA., la Sra. Sulay Tigasi Erazo, y por el Cuerpo de Ingeniero del Ejército el Sr. Capt. Braulio Moreno Jefe de Sistemas del CEE, Ingeniero Miguel Andrade Técnico de Mantenimiento del CEE, los mismos que cumplen con todas las características técnicas motivo de la solicitud y utilización, los cuales son nuevos y originales.

Según factura comercial 0003553 del 03 de marzo de 2009 de la Empresa TecnoPlus Cía. Ltda. y el contrato No.9203-2008-S.I., suscrito el 08-12-2008 y adquirido por el Cuerpo de Ingenieros de la Fuerza Terrestre, a la empresa TECNOPLUS CIA. LTDA., para lo cual se procede a realizar la siguiente liquidación:

**LIQUIDACION ECONOMICA:**

Valor del Contrato 9203			79.980.00
Valor de Factura N° 0003853, de fecha 02-03-2009		79.980.00	
Ingreso de bienes	79.980.00		
Anticipo 50%, CUR 5365648, de fecha 28-12-2008	39.990.00		
Cláusula Séptima.-Forma de pago, 50% restante contra entrega del bien a entera satisfacción de la Entidad :	39.990.00		
Por cancelar a la empresa TECNOPLUS	39.990.00		

A la cantidad de **TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$39.999.00)** valor a pagar no incluye IVA.

**LIQUIDACION DE PLAZOS:**

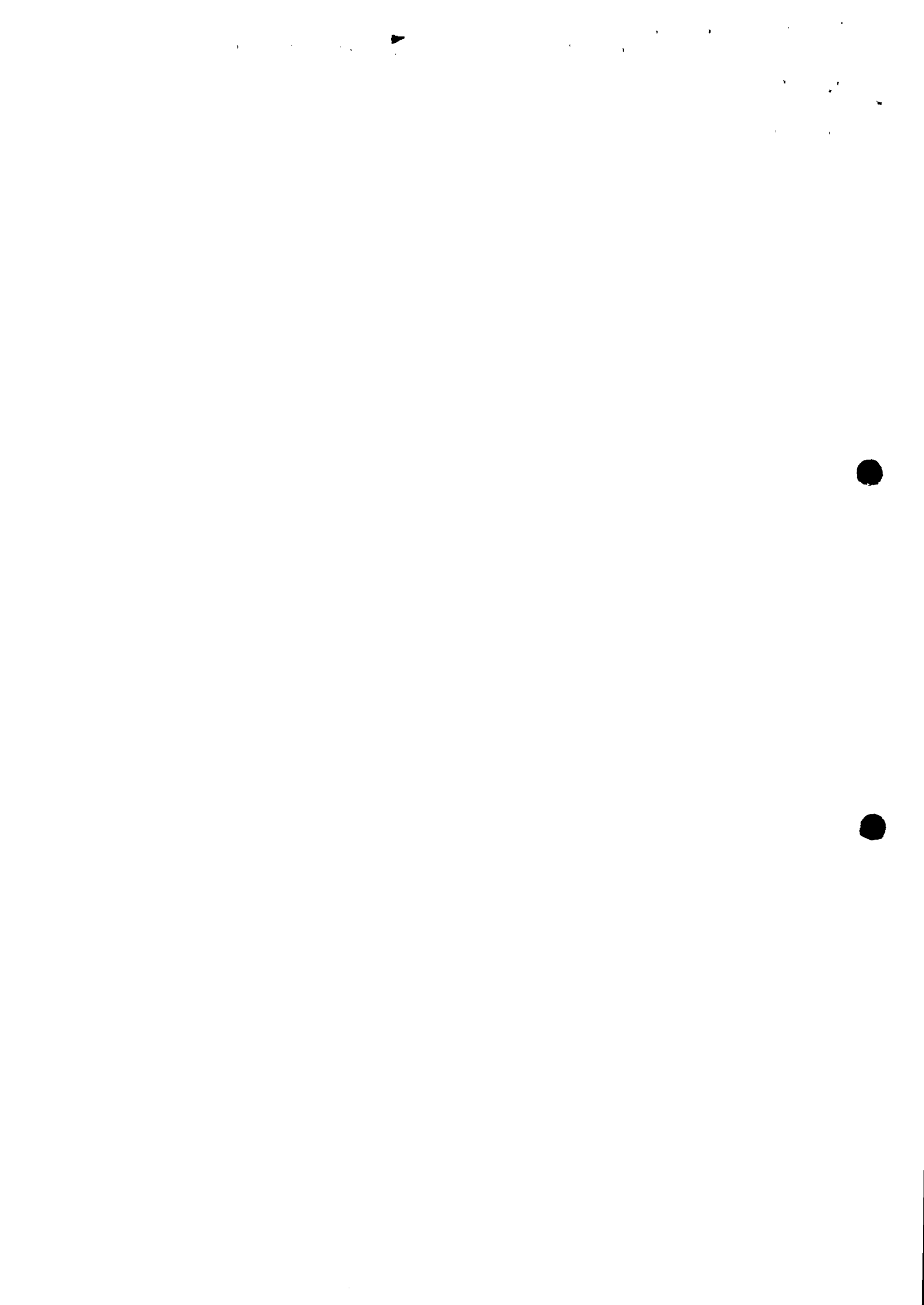
Fecha del Contrato : 08-12-2008

Plazo de Entrega : 15 días a partir de la recepción del anticipo 28-12-2008

Fecha que tiene que entregar : 12 de Enero de 2009

Fecha de recepción : 24 de diciembre de 2008, según actas de entrega recepción por el Departamento de Sistemas.

0000006



Se deja constancia que NO existe MORA en la entrega por parte de la empresa TECNOPLUS CIA. LTDA., de acuerdo al contrato No. 9203-2008-S.I., del 08 de diciembre del 2008

**LIQUIDACION TECNICA:**

**PROVISION DE COMPUTADORES ESCRITORIO Y PERSONALES (LAPTOPS) PARA EL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO DEL PROYECTO "ACTUALIZACION DE HARDWARE DEL CEE".**

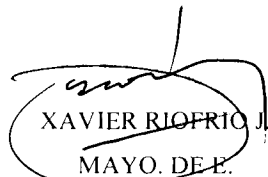
Objeto del presente contrato cumplen con las características técnicas, especificaciones generales y especiales estipuladas en el contrato N°. 9203-2008-S.I., del 08 de diciembre del 2008

En cuanto a las garantías rendidas por el Proveedor, la Dirección Financiera procederá conforme a la cláusula Octavo.


Mediante certificación No. 517 de 15 de septiembre de 2008, suscrita por el señor TCRN. DE EMS Edgar Andrade G. Jefe del departamento Financiero del Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, se establece que existe o existirán los recursos suficientes y la disponibilidad de fondos de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema nacional de Contratación Pública y el Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 58 de la Ley de Administración Financiera y Control, para cubrir los egresos que por este contrato se comprometen, los mimos que se aplicarán a la partida presupuestaria: No. 8.4.01.07.10 EQ. SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS DEL CEE.;

Para constancia y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta las personas que intervinieron en tres ejemplares del mismo tenor.

**EL JEFE LOGISTICO DEL CEE**

  
XAVIER RIOFRIO J.  
MAYO. DE E.

**EL CONTRATISTA**

  
SRA. SANDRA ROCA  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
GERENTE GENERAL TECNOPLUS CIA. LTDA.

**DISTRIBUCION:**

Original: Destino  
Copia: C-4

Elaborado por: SP. Gordillo G.

0000007

